



CIRCULAR N° 25

De: **Dirección**
Para: **Padres de familia y/o acudientes**
Fecha: **Julio 4 de 2018**
Asunto: **Cambio de cuenta de pagos**

Reciban un cordial saludo, nos permitimos informar lo siguiente:

1. CARTERA. Les informamos que se ha realizado un convenio para el recaudo de todos los servicios y costos educativos; entre el COLEGIO PENSAMIENTO S.A. y la cooperativa del colegio llamada Cooperativa Multiactiva de Servicios CECOOP, el cual será a partir de la fecha (julio de 2018).

El recaudo de cartera se llevará a cabo así:

Banco: BANCO DE BOGOTÁ
Tipo de cuenta: CORRIENTE
Nit: 900978311-8

N°: 106 67877-4
Nombre: CECOOP

Por favor enviar copia del pago con la identificación del estudiante al correo contabilidad@colegiopensamiento.edu.co o al Whatsapp 313 219 3452.

Cualquier inquietud pueden llamar a gerencia, secretaria o cartera al teléfono fijo (1)7551795 o al celular 313 219 3452. Recordamos que según los artículos 59 y 101 el no pago oportuno de la pensión, es causal de pérdida de cupo para el año lectivo siguiente.

Cordialmente.

GUSTAVO ADOLFO

